CORE
CONSEJO REGIONAL
DE ARICA Y PARINACOTA

ACTA DE ACUERDOS XVIII. SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

A. XVIII. Sesión Ordinaria, Arica, Sala Sesiones LUCIO CONDORI ALAVE, lunes 15 de septiembre 2025. Inicio: 10:40 horas; término 15:41 horas.

B. ASISTENCIA: se registró la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVUO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, siendo presidida por don DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

C. TABLA:

"TABLA XVIII SESION ORDINARIA

CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA

FECHA	***:***	***LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025***
LUGAR	***:***	***SALÓN LUCIO CONDORI ALAVE***
HORA	***:***	***10:00 HRS***

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra r) del artículo 24 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N°19.175, se cita al Consejo Regional de Arica y Parinacota a la XVIII Sesión Ordinaria a celebrarse en Arica, en el Salón Plenario Lucio Condori Alave, a las 10:00 horas del lunes 15 de septiembre, para tratar la siguiente Tabla:

1. Informe de Presidencia.

2. *Informa al Consejo Regional revaluación y ampliación de plazo de la iniciativa BIP 30065797-0* ***"CONSTRUCCIÓN OBRAS DE RELOCALIZACIÓN CALETA PESQUERA ARICA".***

Expone: *Dirección de Obras Portuarias (DOP/MOP) y División de Presupuesto e Inversión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.*

3. *Informa al Consejo Regional revaluación y modificación por aumento en el valor contrato para la iniciativa BIP 40054798-0* ***"HABILITACIÓN DE SOMBREADEROS PARA 06 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PÚBLICOS, COMUNA DE ARICA".***

Expone: *Servicio Local de Educación Pública Chinchorro y División de Presupuesto e Inversión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.*

4. Informe de Comisiones:

COMISIÓN RURAL Y PLAN ZONAS DE REZAGO, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO HERMES GÓMEZ GALLARDO

Solicita actualización de Certificado Core N°333 de fecha 26 de agosto 2025.

Expone: *División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.*

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40075550-0 ***"PUTRE VIVE: CULTURA, ANCESTRALIDAD E INTEGRACIÓN"****.*

Expone: *Ilustre Municipalidad de Putre y División de Planificación y Desarrollo Regional y División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.*

Solicita aprobar modificación de marco presupuestario BIP 40075550-0 ***"PUTRE VIVE: CULTURA, ANCESTRALIDAD E INTEGRACIÓN".***

Expone: *División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.*

COMISIÓN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA SOFÍA CLAVIJO MEDALLA

Solicita aprobación iniciativas ***Fondo Deporte Asignación Directa 8% FNDR*** *año 2025*

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZÁLEZ

Funcionamiento.

5. Puntos Varios.

CÉSAR ROZAS TRONCOSO
Secretario Ejecutivo (S)
CORE ARICA Y PARINACOTA

DIEGO PACO MAMANI
Presidente
CORE ARICA Y PARINACOTA"

D. TEMAS ABORDADOS, ACUERDOS Y RESULTADO DE LAS VOTACIONES POR CADA ACUERDO.

INFORME DE PRESIDENCIA.

El Sr. Presidente del CORE interpretó que los puntos 2 y 3 correspondían al "Informe de Presidencia". No obstante, según lo señalado en la Tabla, estos tenían un carácter distinto y no formaban parte de dicho informe. En consecuencia, no se presentó el Informe de Presidencia.

INFORME DE COMISION

CORE
CONSEJO REGIONAL
DE ARICA Y PARINACOTA

SOLICITA ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICADO CORE N°333 DE FECHA 26 DE AGOSTO 2025.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la rectificación del Certificado CORE N° 333/2025, que aprobó la modificación de marco presupuestario de la iniciativa "SANEAMIENTO ASISTENCIA TÉCNICA ELABORACIÓN PROYECTO SANEAMIENTO SANITARIO VARIOS SECTORES COMUNA PUTRE", CÓDIGO BIP 40071754-0.

Donde dice:

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	**Item**	**Asig**		**Denominación**	**Incremento M$**	**Reduccion M$**
24				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**74.962**	**74.962**
	03			A Otras Entidades Publicas	74.962	74.962
		304	**C**	**I.MUNICIPALIDAD DE PUTRE**- Saneamiento Asist. Tecn Elaborac Proyect Saneamiento Sanitario Varios Sectores, Comuna de Putre, (40071754-0)	74.962	
33				**TRANSFERENCIA DE CAPITAL**		
	03			A Otras Entidades Publicas		
		999		Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo		74.962
				Total M$	**74.962**	**74.962**

Debe decir:

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	**Item**	**Asig**		**Denominación**	**Incremento M$**	**Reducción M$**
24				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**74.962**	
	03			A Otras Entidades Publicas	74.962	
		304	**C**	I.MUNICIPALIDAD DE PUTRE- Saneamiento Asist. Tecn Elaborac Proyect Saneamiento Sanitario Varios Sectores, Comuna de Putre, (40071754-0)	74.962	
33				**TRANSFERENCIA DE CAPITAL**		**74.962**
	03			A Otras Entidades Publicas		74.962
		999		Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo		74.962
				Total M$	**74.962**	**74.962**

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA

RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40075550-0 "PUTRE VIVE: CULTURA, ANCESTRALIDAD E INTEGRACIÓN".

No hubo manifestación de voluntad para aprobar la solicitud de financiamiento de la iniciativa denominada "PUTRE VIVE: CULTURA, ANCESTRALIDAD E INTEGRACIÓN", CÓDIGO BIP 40075550-0.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registran los siguientes votos de aprobación: HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ y LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ. Se registran las siguientes abstenciones: LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado modificar la iniciativa denominada "PUTRE VIVE: CULTURA, ANCESTRALIDAD E INTEGRACIÓN", CÓDIGO BIP 40075550-0.

Fuente	Ítem Presupuestario	Solicitado año 2025 (M$)	Solicitado año 2026 (M$)	Costo Total (M$)
FNDR	24 Transferencias Corrientes	52.000	217.000	269.000
Totales (M$)		**52.000**	**217.000**	**269.000**

FINANCIAMIENTO **Subtítulo 24 FNDR, Transferencias Corrientes.**
UNIDAD TÉCNICA **I. Municipalidad de Putre**
UNIDAD FINANCIERA **Gobierno Regional de Arica y Parinacota**

En atención a sus facultades legales y conforme a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que establece la facultad del Consejo Regional para aprobar, modificar o sustituir iniciativas sometidas a su consideración por el Gobernador Regional, quien en este caso solicitó expresamente la votación de la modificación

durante el desarrollo de la sesión plenaria, el ente colegiado estableció una modificación al programa de la iniciativa presentado por la I. Municipalidad de Putre, señalando que se debe eliminar la actividad "FIESTAS PATRIAS EN LA COMUNA DE PUTRE 2025" y su presupuesto debe ser destinado, en partes iguales, a actividades programadas en las localidades de Caquena y Socoroma.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las siguientes abstenciones: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES y LIN-KIU ODILA LY FUMEY. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO BIP 40075550-0 "PUTRE VIVE: CULTURA, ANCESTRALIDAD E INTEGRACIÓN".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación de marco presupuestario de la iniciativa denominada "PUTRE VIVE: CULTURA, ANCESTRALIDAD E INTEGRACIÓN", CÓDIGO BIP 40075550-0.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	**Item**	**Asig**		**Denominación**	**Incremento M$**	**Reducción M$**
24				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**52.000**	**52.000**
	01			**AL SECTOR PRIVADO**		**26.806**
		300		CONCURSO VINCULACION CON LA COMUNIDAD PRIVADO		**26.806**
	03			**A Otras Entidades Publicas**	**52.000**	**25.194**
		008		**SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE**- Arica Circular 2024-2026, (40065597-0)		25.194
		309	**C**	**I. MUNICIPALIDAD DE PUTRE**- Recuperación Putre Vive Cultura, Ancestralidad e Integración (40075550-0)	52.000	
				Total M$	**52.000**	**52.000**

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA,

NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBACIÓN INICIATIVAS FONDO DEPORTE ASIGNACIÓN DIRECTA 8% FNDR AÑO 2025

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO $	Monto Aprobado CORE $
36881126	PARTICIPACIÓN DE MATIAS CAMPEONATO MUNDIAL ROLLERFREESTYLE JAPON 2025	MATIAS MARTIN VERAS OLIVOS	15.979.773-2	4.580.620	4.580.620

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO $	Monto Aprobado CORE $
36908343	PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO LIGA NACIONAL A TAEKWONDO EN COQUIMBO	VALERIA FRANCISCA ZAMBRANO CAYO	23.416.622-0	1.542.408	1.542.408

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

FUNCIONAMIENTO.

1. **Se acuerda por unanimidad del ente colegiado calendarizar la XIX Sesión Ordinaria para el día 9 de octubre y la XX Sesión Ordinaria para el día 23 de octubre de 2025.**

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

2. **Se acuerda por unanimidad modificar el Certificado CORE Nº 409/2025, en los siguientes términos:**

DONDE DICE:

"Se mandata la concurrencia para el 16 de septiembre del año en curso".

DEBE DECIR:

"Se mandata la concurrencia para los días 15 y 16 de septiembre del año en curso".

En todo lo demás, el Certificado CORE N° 409/2025 se mantiene igual.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

E. PUNTOS VARIOS.

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *"Consejero, Villanueva, adelante".*

SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R., expone: *"Muchas gracias, Presidente. Más que nada, yo quería solicitarle a este cuerpo colegiado y a usted, Presidente, la venia para que pueda intervenir la Presidenta de la Agrupación Social e Inclusiva Anita Fernández, respecto a un tema que quiere responder y que probablemente salió también desde esta mesa".*

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *"Adelante Consejero".*

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., consulta*: "Presidente ¿terminó Régimen".*

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *"Terminó. Consejeros, el Secretario Ejecutivo me indica que hay que pedir una solicitud de votación para poder... Consejeras y consejeros, por favor. Secretario Ejecutivo llame a votar".*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S), llama a votar: *"Consejeros, Consejeras, en atención a la solicitud del Presidente y del Consejero Villanueva, los Consejeros, Consejeras, que estén por aprobar la intervención de la señora Ana Fernández de la agrupación CEAMOMS, que tiene que ver con niños del espectro autista, que estén de acuerdo, por favor, levanten su mano. Perfecto. Gracias, Consejeros, Consejeras ¿Presidente?"*

SR. PRESIDENTE CORE, responde: *"Apruebo".*

INTERVENCION:

Hola, muy buenas tardes. Mi nombre es Anita Fernández y bueno, me presento después de 2 años. Algunas personas ya me conocen. Fui la persona que inició la demanda y el juicio contra la Fundación CONECTA TEA. Les quiero agradecer una vez más el espacio que nos dan a muchas familias y en este caso vengo a presentar a mi agrupación, agrupación donde están las familias que quedaron sin atención y estas familias fueron más de 130 familias, pero a medida que ha pasado el tiempo han ido cayendo en el camino por el asunto de los apoyos. Traía una presentación en un ppt, pero no sé si se puede ver.

Bueno, para seguir con la presentación, nosotros ahora en la actualidad somos 86 familias en un comienzo, y esta, bueno, es un poquito la contraparte de una Sesión que ocurrió acá el 26 de agosto producto de la presentación de la señora Claudia Villegas, hicieron una intervención, bueno, por el asunto que iban también a hacer otro centro. Nosotros no estamos coordinando con ellos. Había un compromiso del Gobierno Regional anterior, donde las familias que quedaron sin atención iban a seguir un trabajo mancomunado con una entidad ejecutora que, en este momento, es la, o sea, perdón, la Municipalidad de Arica. Nosotros trabajamos 3 meses con ellos. Se hizo un levantamiento de información, pero ahora en la actualidad de nuestra agrupación hay atendiéndose solamente seis usuarios. Hay una lista de espera de 2 a 3 meses.

El motivo de mi presentación no es provocar un quiebre, quizás, en lo que han hecho ellos como DISAM, pero tal como yo denuncié hace dos años el mal actuar de cierta, cierto director de la organización, ahora vengo a interponer la queja quizás y la falencia que hay por parte de la aplicación, el diagnóstico que está ocurriendo en el centro de neurodesarrollo. Ellos no están diagnosticando a los niños. Van a hacer un plan de 6 meses. Ese plan de 6 meses, le dan el alta a algunos niños, le hacen una evaluación, pero ese tratamiento, por decirlo así, no sigue más allá. Queda en una lista de espera nuevamente.

Los neurólogos, también, atienden dos veces por mes, pero son consultorías segregadas. O sea, mi hija, por ejemplo, el año, la semana pasada la llamaron y le dijeron que tenía que llevar sus documentos. Esos documentos son de hace 2 años atrás. Entonces, con ese mismo plan de trabajo están trabajando. No me parece que sea lo más acorde para los niños del espectro. No hay un avance, hay un retroceso; de hecho, me hacen escoger entre un terapeuta profesional particular o el terapeuta que está en el centro de neurodesarrollo.

Segundo. Las capacitaciones bajo una licitación de la Municipalidad, tengo ahí los documentos, se declaró desierta, ellos no están capacitados. Cuando yo consulté si hacían un perfil socioeducativo, un perfil sensorial a los niños para evaluarlos, en la integración social o en su desarrollo, en las escuelas, no lo hay. No lo hay. Por eso que ellos trabajan de acuerdo a los informes que los papás llevan al centro de neurodesarrollo. Ellos, está todo bonito, complementado en el centro, pero ¿qué pasa con la intervención de los niños? Si ustedes se fijan, es un programa de apoyo y acompañamiento. Los niños no necesitan apoyo, no necesitan que le digan que van a surgir o que hay juegos, que los van a ayudar, no, necesitan que los intervengan, necesitan que aplique los instrumentos necesarios. Nosotros como agrupación, de un comienzo tenemos contactos con diversos centros privados, nos han apoyado en muchas instancias. De hecho, nosotros bajo ningún apoyo social, ni económico, hemos logrado talleres, actividades en conjunto con la Municipalidad. Hemos hecho talleres con SENADIS, también estuvo presente don Óscar en un taller con muchas mamás. Una actividad de la concientización del autismo, también, estuvo Sofía, la señora Carolina Medalla, pero eso ha sido bajo nuestros esfuerzos. Nosotros nos preocupa realmente si van a hacer otros centros. Yo sé que el señor Gobernador también había quedado un compromiso desde el año pasado que las atenciones de los niños iban a ser adecuadas y bajo la ley 21.545, no lo está haciendo así. Acá en la región hay muchas falencias sobre diagnósticos. De hecho, ellos fueron como las limitantes, nos colocaron limitantes para trabajar con los privados. Entonces, yo no me explico por qué en neurología están trabajando con un privado que es el señor Gastón Méndez que está con Astrocitos. Astrocitos es un centro privado. Entonces, nosotros tenemos gente que tiene más de 13 años de experiencia en el área del autismo. Hemos trabajado con la Superintendencia de Educación, hemos ayudado a las mamás en las denuncias, el asunto de la violencia escolar. Hemos ido a SENADIS, los apoyos sociales, credenciales, hemos hecho mil cosas y en un solo año; el 4 de septiembre cumplimos un año y ahora nosotros estábamos buscando, quizás, un sitio por la Municipalidad. Yo solicité el sitio que estaba abandonado, entre comillas, de Robinson Rojas, pero dijeron que no estaba disponible, lo van a disponer obviamente para el centro de neurodesarrollo, pero nosotros necesitamos un espacio para nuestras familias y nosotros somos una agrupación que va sumando mucha gente. Yo me encargo de ir a los colegios, también, a hacer la presentación para que las mamitas se sumen porque las cuidadoras necesitan un apoyo. Yo creo que muchos de ustedes desconocen lo que es el espectro autista, más allá de que digan que un niño no habla o tiene problemas conductuales. La gran mayoría de las mamás, hay un 67% de la agrupación que son madres solas. Nosotros hicimos un catastro del 83%, o sea, de 83 personas que están y casi el 50, casi el 60% tiene denuncias por violencia escolar. Entonces, con solamente ese catastro, a mí me gustaría un día con más tiempo entregárselo a ustedes para que tengan noción de las carencias que hay, de lo que se gasta en la agrupación - ¿podría, quiere dar la palabra?

Hay una presentación, más menos, para ver un poquito el avance de lo que ha hecho CEAMOMS, en nuestra región".

SR. PRESIDENTE CORE, indica: "*Consejera Denisse*".

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., comenta: *"Muchas gracias. Bueno, primero agradecer al Consejero Cristian por traer a la mesa también esta situación, que yo creo que, también, es importante reconocer el trabajo que están realizando ustedes, pero también me gustaría, porque no me quiero quedar con esta inquietud, de aclarar que lo que ha existido respecto de la DISAM, era algo que estaba trabajado y era financiado con recursos municipales. Nosotros recién ahora que nos explicaron también acá en la mesa del Consejo, de que por eso también fue como un poco incipiente, ¿cierto? y ellos entendían que tenían bastantes falencias y por eso ahora nosotros vamos a financiar con recursos del Gobierno Regional. Entonces, lo que se está financiando con recursos del Gobierno Regional no se ha visto aún, porque recién es que nosotros lo aprobamos como cuerpo colegiado. Eso es una cosa. Lo otro. En la Comisión que nosotros tuvimos como cuerpo colegiado y entiendo, recuerdo que en la Sesión también nosotros reconocimos que quien vino, fue el municipio quien, finalmente, se va a hacer cargo, ¿cierto?, de darle continuidad a aquellos pacientes que dejaron de tener su atención por la Fundación CONECTA TEA. Ellos nos dijeron que sí, así que yo creo que, por eso lo digo, y estoy siendo cuidadoso porque no me quiero quedar con esto, que nosotros recién lo aprobamos en agosto. Entonces, lo que quiero solicitar aprovechando también esta instancia de que veo que existe una inquietud por parte de muchos de los pacientes que estaban en esa fundación - que hoy pertenecen a otra-, Gobernador que pueda coordinar, trabajar con la directora de la DISAM, asegurarse de que aquellos pacientes que estaban en la Fundación CONECTA TEA, estén asegurados su tratamiento, o acompañamiento y que sean pacientes de esta nueva etapa que va a tener la DISAM, que es mucho más fortalecida, pero yo creo que esa coordinación debe ser interna entre el Gobierno Regional y asegurarse de que eso ocurra. Eso, Gobernador".*

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *"Gracias, Consejera. Aprovechando que está aquí la Jefa de la División Social y Humano, Marcela Cortés ¿usted se ha juntado con Marcela?".*

SRA. ANA FERNANDEZ, CEAMOMS, comenta: *"Sí. Quería hacer una acotación con respecto a lo que manifiesta la Consejera Denisse. El MINSAL destinó ciento veinte millones en julio. Esos ciento veinte millones, no fueron ejecutados totalmente. Ahí está el oficio. Bueno, se lo iba a entregar. Ellos restituyeron cien millones a la Tesorería, no ejecutaron todo lo del proyecto. Entonces cien millones, ciento dos millones reintegraron. Entonces, nosotros nos explicamos que esos ciento veinte millones eran para ejecutar y dar el comienzo a las capacitaciones y no lo hicieron. Entonces después vienen para acá, solicitan, está bien, nosotros no tenemos ese dilema si les dan los recursos a ellos, ¿no? Pero ahí está el oficio donde ellos le reintegran a Tesorería lo que le dieron para la atención de los niños. Entonces esa información, yo soy, bueno, la gente me conoce, busco todos los informes y todas las resoluciones y sale eso.*

A través del SLEP, también tienen neurólogos, pero tampoco tienen las expertis, o sea, lo que más recomienda, -nosotros trabajamos en conjunto con FENAU, Federación Nacional de Autismo-, en este momento somos representantes de la región con la comunidad autista y lo que más recalcan es que se trabaje desde la organización, de la sociedad civil. Yo he conversado con Marcela Cortés, con Cristián González, teníamos planificado hacer un trabajo con ellos, pero ellos no accedieron, dejaron el trabajo a la organización de la sociedad civil, en este caso nosotros, pero eso está por ver, pero lo que nosotros nos preocupa no es nuestra agrupación, es la atención regional. Ellos dieron un catastro de 160 personas en la región. Imagínense, nosotros tenemos 86, en la agrupación habían 150. Y a través de la Universidad de Tarapacá, el año 2021 o 23 por ahí, hay más de 3.200 niños desde los 3 años hasta los 17 años 11 meses".

SR. PRESIDENTE CORE, consulta: *"Oiga, solo para entender un poquito, usted dice que le entregaron ciento veinte millones de salud, a educación".*

SRA. ANA FERNANDEZ, CEAMOMS, explica: *"El Ministerio de Salud se lo entregó a la Municipalidad para que lo ejecutara DISAM. DISAM, obviamente, tiene otros programas de rehabilitación y el PRAIS, que es el programa de atención de la salud, y esto debería ser, haber sido no solamente en el centro de neurodesarrollo, sino que en todos los puntos de los CESFAM. De hecho, bajo la ley TEA, el segundo año de implementación, todos los CESFAM de la región tienen que tener un equipo multidisciplinario y solamente hay menos del 50% con un equipo. Claro. Ahí no sé si pueden avanzar, pero ahí está la resolución. Yo se la dejé ahí".*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSÉ VICTORIANO C., consulta: *"¿Podemos guardar esa presentación en el computador para poder tener acceso?*

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: *"Nosotros en agosto de este año aprobamos a la Municipalidad alrededor de ¿cuánto? 600 millones. 680 en dos años, si no me equivoco. Para poder fortalecer y si no a 200 cupos ¿Cuánto? 400. 200 y 200 o 400 por 2 años. 200 y 200".*

SRA. ANA FERNANDEZ, CEAMOMS, agrega: *"Que más allá de abarcar la población, es como están trabajando, no es un centro de neurodesarrollo porque ellos dicen que aplican otras patologías. Hay niños con TDAH, con TOC, con déficit sensorial y no están aplicando eso ¿Y por qué no lo aplican? Porque no aplican los instrumentos necesarios. Está el PEP3, el A22 tampoco lo aplican que son fundamentales".*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., interviene: *"Gobernador, yo creo que sería bueno poder... Gobernador".*

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra: *"Consejera Denisse".*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., expone: *"Gobernador, como es una iniciativa que nosotros ya aprobamos y creemos que, a lo menos yo creo que es importante la coordinación, solicitar a la presidenta de la Comisión de Salud, si puede convocar a una comisión con la DISAM, y también de Inclusión, a la DISAM, a la fundación y al organismo del Gobierno Regional y alguien de su representación también. Gobernador, si usted puede ser maravilloso para que podamos trabajar todos esos temas que yo creo que son importantes poder coordinar porque estamos a tiempo, estamos, recién se fueron aprobados. Yo creo que hay cosas que quizás se pueda modificar o ajustar internamente. Eso, Gobernador".*

SR. PRESIDENTE CORE, manifiesta: *"Perfecto".*

SR. CONSEJERO NINO ESTAY E., toma la palabra: *"Lo último Presidente. Sí, bueno, con la señora acá hemos ido a conversar a la Municipalidad, como yo soy Presidente de Inclusión y también estamos viendo por fuera el asunto del terreno, así que nos habían dado a nosotros un terreno y pero no ha ejecutado la Municipalidad, entonces vamos a ir de nuevo a presentarnos en eso".*

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *"Sí, yo creo que, en una comisión, nosotros igual desde el Gobierno Regional tenemos información respecto, tenemos, hemos realizado algunos trabajos y consultas y en la comisión podríamos indicar qué hemos hecho nosotros. Nosotros tenemos un perfil listo porque evidentemente... A ver, para no complicar ¿no está Cristian? Este año, como ustedes bien lo saben, la forma de poder entregar recursos a las instituciones, siempre lo hacemos a través de instituciones públicas, ¿correcto? Que eso es una oferta programática directa, así como lo trajo la Municipalidad de Arica. Evidentemente, con los cupos de la Municipalidad no va a alcanzar. Tengo entendido yo que no*

va a alcanzar porque hay más niños y niñas en condiciones TEA, ¿cierto? y con diferentes y con diferentes, quizás, miradas de cómo poder abordarlo. Nosotros tenemos, hoy día, un perfil listo que es el que tenemos con la Municipalidad Arica y si queremos abarcar a más ese mismo perfil de la Municipalidad de Arica, lo sometemos a concurso para que lo postulen. No tenemos otro perfil, porque para poder justificar otro perfil requiere de cierto estudio, de cierta información y que no lo exigen, no lo exigimos nosotros, lo exige la Dirección de Presupuesto. Entonces, para poder ampliar o cambiar la mirada, necesitamos cómo justificarlo y ahí es donde no tenemos información, ni certeza, ni estudios que lo permitan. Sí, tenemos los estudios que nos entregó la Municipalidad Arica y ese perfil ya está autorizado y aprobado tanto por salud y por la DIPRES. Para poder aumentar la cantidad de cupos y poder trabajar, tendremos que trabajar en base a cómo lo presentaron ellos. Otra forma no tenemos actualmente y eso técnicamente lo puede explicar DIDESOH con DIPLADER para que todos los Consejeros se pongan, digamos, estén al tanto".

SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R., comenta: *"Les envié colegas en el grupo de invitaciones el video".*

SRA. ANA FERNANDEZ, CEAMOMS, manifiesta: *"De todas formas le quería dejar planteado. Yo el año pasado igual hice como una invitación para que se interioricen, pero no técnicamente, sino que a grandes rasgos lo que es el autismo. Yo sé que ustedes manejan muchos temas en el área del servicio público, en el área de vivienda, infraestructura, seguridad, pero también que se impregnen de esto porque es una población en aumento, tal como ustedes aprobaron quizás para la ayuda para la ASOCAPEC. Nosotros necesitamos una ayuda, pero permanente. Muchas mamás que no tienen red de apoyo y que no tienen cómo sustentar, para nosotros es como una limitante muy grande. Entonces, la agrupación CEAMOMS lo que está haciendo es apoyar a las mamás, no solo el aspecto económico, pero el aspecto social y emocional que es muy importante. Nosotros hemos, bueno, no se ve el video, pero hemos hecho muchas cosas de apoyo, de hacer talleres, de charlas con privados, de charlas con psicólogos, psicólogos clínicos y han ayudado mucho a las mamás. Y el centro de neurodesarrollo quizás les falta un poquito más de veracidad en su información. No hay talleres con las mamás, el catastro que tienen ellos no es real. Los recursos también que se están usando no ha sido designado para la capacitación. La capacitación es fundamental. Es fundamental porque el niño va a tener avances de acuerdo a la evaluación, de acuerdo a su perfil. No tienen perfiles, entran ahí y le dan atención en los box. Todo bonito, implementado, pero más allá de cómo se ven los niños por dentro, no está dando resultados. Son 4 meses. Yo esperé hasta 4 meses para venir al Consejo Regional. Obviamente, era un impulso, pero hay muchas mamás en lista de espera 3 meses, 2 meses. ¿Y quién los deriva? Un médico general, un médico general que no tiene la expertis en el autismo".*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., solicita la palabra: *"Presidente, ¿me permite? Yo creo que aquí hay una problemática que tiene que ver con la educación. Por un lado, es un problema social y es un problema de salud. Tiene repercusiones múltiples en esos tres aspectos. Aquí hay un documento que tiene que ver con el Servicio Local de Educación, el proyecto PIE, el proyecto de integración, que las profesoras y los profesores lo cuestionamos bastante porque no se colocan los especialistas, los técnicos para que en el plano de estos chicos que están en proceso de educación y que tienen, ¿no es cierto?, necesidades educativas especiales, no se están colocando los refuerzos necesarios y se convierte en un problema de los apoderados. Señala muy bien usted también que muchos colegios, cierto, empiezan a rechazar, empiezan a haber problemas de maltrato, de violencia y yo creo que esta es una temática integral. Por lo tanto, yo creo que en una comisión donde, de Salud, de Educación y ojalá veamos cómo esto se aborda de manera integral, porque el problema, yo lo conozco, es gravísimo, pero no solo tiene que ver con una necesidad que tienen los padres de capacitarse para ver cómo especializarse, digamos,*

en cómo atender estos casos, sino que también hay una responsabilidad en los establecimientos educacionales, hay una responsabilidad en el área de la salud y ese es el elemento que yo creo que hay que buscar desde acá, desde este espacio, cómo se respalda de manera integral. Eso".

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *"Última palabra, Consejero Pantoja".*

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., expone: *"Sí, primero agradecer por haber venido a exponernos esta temática que la verdad que nos preocupa bastante, más quienes trabajamos la educación y tenemos contacto con algunas agrupaciones como CEAMOMS, que los conozco. Creo que es importante considerar las bases, algo que siempre nos está pasando constantemente a nivel público. La gente está, a veces, cansada de que se toman determinación, a veces, en instituciones públicas, sin preguntarle a quienes más conocen y tienen experiencia. Y ese es el error, creo, más grave. Yo creo que la voluntad está quizás de los servicios públicos, pero a veces el camino es el erróneo. Yo creo que acá hay que invitar siempre a las bases para que estén de acuerdo. Yo felicito que hayan sido ustedes quienes fueron los que levantaron lo que pasó con CONECTA TEA y otras cosas más que ocurren en la región, pero hoy día hay que retomar el rumbo. Hay bastantes temáticas para trabajar, hoy día, con la inclusión y creo que todo lo tenemos en la boca. Está bastante popular el tema de ser inclusivo, pero somos poco inclusivos. Yo en mi materia que estoy trabajando hoy día, que soy profesor de educación física, hablamos de las olimpiadas especiales, que Chile va a ser sede mundial el 2027 y a nivel regional existe muy poco trabajo, casi nada, en nuestra región de Arica y Parinacota. De hecho, nada, somos inclusivos en algunos deportes especiales y creo que hay que desarrollar bastantes temáticas.*

Yo creo que, como decía don Carlos, acá se mezcla salud, educación y varios temas más, así como la Comisión de Nino, que es Presidente de Inclusión; Romina, que es de Salud y quizás otras más. Deberíamos empezar a invitar a instituciones a trabajar de manera más seria, pero con las bases. Insisto, esto ocurre cuando a las bases no se les pregunta qué es lo mejor y qué es lo que tienen que tener, más atingencia en el momento que llegan iniciativas de hartos millones de pesos, a veces, financiadas por este Consejo Regional. Así que los felicito, ojalá que se pueda seguir trabajando. Sé que el tiempo es corto, no hay más tiempo quizás seguir debatiendo, pero ojalá en una comisión se trabaje con más tiempo esto y ojalá citen pronto la comisión para poder, quizás, una Comisión Mixta, conversar más de este tema que es bastante relevante. Eso, gracias. Perdón, obviamente, invitar a las organizaciones, quizás CEAMOMS y quizás otras más. Claro".

SRA. ANA FERNANDEZ, CEAMOMS, agrega: *"Lo último que quiero aportar, super cortito. Recordar que, bueno, nuestros niños pasan a una etapa de adolescencia y pasan a una etapa de adultez. La gente adulta no está visibilizada en ningún aspecto en la parte educacional. Recordemos lo que ha pasado en el sur, en el hospital San Borja, en Osorno, con estas personas que igual se esconden y que los servicios públicos no visibilizan. Entonces, no esperemos a que nuestros niños, acá en Arica, pase un caso de eso. Nosotros siempre hemos luchado por eso y hemos visibilizado siempre, más que la inclusión, es la cultura cívica que debe haber de parte desde las autoridades hasta el gobierno central. Así que bueno, nosotros vamos a seguir con esto. De hecho, también vamos a hacer un, ingresamos un proyecto para tener nuestros propios recursos en base a nuestras herramientas, a través de una asignación directa. Así que, tenemos apoyo de profesionales en forma voluntaria. Trabajamos con la Universidad de Tarapacá y con la Universidad Gabriela Mistral, también, de forma online. Así que, por ese lado, nosotros somos materia abierta para tener los apoyos, para trabajar con salud, con educación. En mi persona, yo me he movido para todos lados, la gente que me conoce, pero esto es para articularlo a nivel regional".*

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *"Perfecto. Muchas gracias. Continuamos con los puntos varios. El Consejero Pantoja... Consejero Ignacio".*

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., comenta: *"Gracias, Presidente. Son algunas, es solamente un minuto. Sí, yo dejé, me quedo con un minuto. Sí, ya han pasado como 15 segundos. Mi pregunta. Son varias preguntas. Primero. Para mañana que va a ir a conversar con el Ministro Grau, me imagino ¿qué es lo que precisamente va a defender? Porque si solo es el presupuesto de la región, el presupuesto de SERVIU ¿el presupuesto de qué? Esa es mi pregunta. Y lo otro también, es respecto a la ignorancia que se tiene este tema, Presidente, por su intermedio, de verdad he escuchado un montón de videos de candidatos, de personas que han hablado en el Concejo Municipal, en otros lados, diciéndome una cantidad, pero de mentiras y de cosas que no tienen nada que ver. Acá, el punto final y la decisión final, es en diciembre, no es ahora. Esa es la verdad.*

Y, también, respecto al presupuesto, escuché por ahí también que se criticó que la oposición votó a favor de rebajarle el presupuesto a las regiones. Eso fue lo que escuché y eso es totalmente mentira. Y, lamentablemente, el presupuesto o el digamos el marco del presupuesto, lamentablemente se le ha bajado más precisamente a los Gobiernos Regionales de oposición. Bueno, fuera de ello, insisto, esto se trata en diciembre, no es ahora. Eso para que lo aclare muy bien desde el Gobierno Regional para que no sigan con lo mismo y hay mucha ignorancia en ese sentido.

Respecto a deporte, hay tres iniciativas que yo le pediría, Presidente que podría pudiera retrotraerlas al principio para que así pudieran, precisamente, a las que le leyó el Secretario Ejecutivo para que puedan volver al proceso inicial. Más que nada eso y terminar diciendo que por algo vine de huaso, así que también tengo que decir algo. Primeramente, recordar que venir de Huaso no es solamente una tradición, es una tradición hispánica, es una tradición de los campesinos de la zona central de nuestro país, que se ha visto muy marcada por el Campeonato Nacional de Cueca y también por los cuequeros que hay acá en Arica. Así que nada más que eso y para todos los 18 de septiembre o, más o menos, en esta fecha, yo voy a venir de huaso, siempre que tengamos una Sesión. Así que espero que todos tengan también una muy buena fiesta, unas fiestas patrias bonitas. Recuerden que, si van a manejar no tomen y más que nada eso, que queda para el video. Gracias, Presidente".

SR. PRESIDENTE CORE, aclara: *"Consejero, Consejero Ignacio, para la tranquilidad, se van los proyectos antes mencionados, se van a retrotraer a admisibilidad, las asignaciones directas de Deporte. Consejero, Carlos Ojeda, son 5 minutos, Consejero".*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., menciona: *"Presidente. Sí. Voy a tratar de ser lo más... bueno, esto que usted dice que es privado, está en relación a algo que yo vengo solicitando desde comienzo de este año. En la Comisión del 5 de mayo, yo traté el tema Llamado a Licitación ID54201 LQ25, que circula en el portal público desde el mes de febrero y estaba relacionado con este presupuesto que se está destinando para el Diagnóstico del recurso agua. Luego el 11 del 8 de agosto del 2025, en los puntos varios de la Sesión volví a reiterar, ¿no es cierto?, que acá son 226 millones y le pregunté a usted si esto era parte de los recursos que se aprobaron en este Consejo o vienen de arrastre y usted mencionó que son un presupuesto de arrastre. Por lo tanto, esta actividad tenía que ver con esto, con las comunidades que yo me estoy relacionando por ser presidente de la Comisión de Medio Ambiente. Obviamente, que yo convoqué a varias personas para esto, porque la preocupación está instalada. Del momento que acá se está hablando de instalar la Desaladora, ¿cierto? que supuestamente, y algunos acá ya lo señalaron, se está tratando de instalar en el consciente colectivo ariqueño que aquí hay una falta de recurso hídrico y he mencionado varias veces, que lo que está diciendo la comunidad, es que hay una mala administración del recurso hídrico y principalmente de Aguas del Altiplano y curiosamente en esta*

exposición que usted la llama privada, bueno, usted se hizo presente y usted dio inicio de las palabras ahí, o sea, usted hizo una inauguración de esta actividad. Por lo tanto, yo entendí que esto no era tan privado, porque si usted está ahí y el panel, además, que estaba integrado por los exponentes, por un lado, aparte de esta empresa que va a hacer el estudio, que es esta, AQUANEXUS, ¿ya? A quién se le van a pagar 226 millones para hacer el diagnóstico. Yo solicité con antelación que usted, Gobernador, tenía que presentarnos al cuerpo colegiado, primero, cuál eran las políticas que dentro de su programa están pensadas para el recurso hídrico en la región. Entonces, aquí estamos partiendo con un diagnóstico sin conocer qué es lo que usted, qué es lo que se está planteando desde el Gobierno Regional en Política Hídrica. Hace poco rato estuvimos escuchando acá, ya una problemática del traslado que se pretende de los pescadores, perdón, de la caleta del Puerto. Hay una problemática de los pescadores artesanales. Todo eso tiene que ver con el recurso hídrico, porque también tiene que ver con el borde costero y la instalación de la Desaladora, la pretenden instalar en Arenillas Negras, donde se está haciendo una fuerte resistencia de parte de los pescadores artesanales y de parte de una organización que se hizo presente en una Comisión acá, cuando usted trajo a otra empresa donde un señor español acá y un académico de la universidad, no sé de dónde, vino a darnos una charla de una clase de biología prácticamente, y resulta que ahora es otra la empresa la que está haciendo esto. Entonces, ¿qué quiero decir con esto, Gobernador? Que acá resulta que los expositores eran el señor Raúl Lombardi, empresario agrícola; el señor Roberto Focacci, administrador del Tranque Chironta, y aquí sí que apareció la señora Claudia Rojas, que es la administradora de Aguas del Altiplano. O sea, era una Sesión, como traje a la medida, para buscar la manera de justificar que aquí se necesita la Desaladora. Y todos los argumentos, como usted no se quedó a la Sesión, no sé si estuvieron los otros, aquí hubo otros CORES que estuvieron presentes, yo creo que vamos a coincidir, fue vergonzosa la exposición sobre todo del señor Lombardi, que muestra las buenas Desaladoras que hay instaladas en el resto del país, principalmente la de Antofagasta, que está en el contexto de la minería.

Es claro que en ninguna parte del mundo es compatible la agricultura con la minería. Entonces, resulta que él aparece ahí también como palo blanco, perdónenme la expresión, defendiendo y argumentando la importancia de las Desaladoras, pero no estaba presente un agricultor, un pequeño agricultor y del público le aparecieron varias personas, ¿no es cierto?, que le recordaron que aquí hay problemas de administración del recurso agua. Es más, hubo una dirigenta que dijo claramente: "Aguas del Altiplano de manera irregular se está metiendo en terrenos privados, a hacer sondeos para sacar agua, ¿no es cierto?, en el valle de Lluta. Y yo concluí dentro de las cosas que se dijeron, manifestando que Aguas del Altiplano en nuestra ciudad, aparte del mal uso del recurso agua, todavía no instala una planta de tratamiento de agua servida que puede ser, perfectamente, utilizada para el regadío agrícola. Cuestión que sí dio a conocer un señor por una iniciativa, ¿no es cierto?, de los agricultores, una asociación de agricultores que sí tienen una planta de tratamiento de agua servida y que están compartiendo una cantidad de recursos hídricos, que está sirviendo para la agricultura. Entonces, hay otras soluciones y no necesariamente se necesita esta Desaladora.

Yo le pido, Gobernador, que por favor acá y lo vuelvo a reiterar, usted defina su posición respecto al tema de la instalación de la Desaladora. Lo haga público, defina su postura frente a la amenaza que tenemos en la instalación de la minería y si realmente aquí vamos a potenciar la agricultura, el turismo, la ganadería o no. Porque aquí yo escucho discursos muy bonitos cuando vamos a la zona rural, ¿no es cierto? y se le da esperanzas a esas aspiraciones que tienen estos ariqueños, pero después veo que el modo cómo se está llevando toda la política respecto al recurso hídrico no se ha planteado acá, no se ha discutido y se está haciendo un diagnóstico que ya veo, más o menos, cuál va

a ser el resultado con estos expositores que estaban sentados en la mesa, muy de la mano con esta empresa, ¿no es cierto?, que va a hacer el estudio. Gracias, Presidente".

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *"Gracias, Consejero. Continuamos con Consejero Marcelo".*

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., expone: *"Gracias, Presidente. Quisiera solicitar a la mesa del Consejo que, para poner en la mesa una exponente, la votación. Voy a presentar a una persona y para una presentación. Entonces, pido la votación para el Consejo apruebe".*

SR. RESIDENTE CORE, solicita: *"Solo si podría poner en contexto".*

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., aclara: *"Ah, ya. Sí, quiero presentar a Leslie Zapata Vázquez, 29 años. Ella fue la que ganó el premio, bueno, le otorgaron el Premio Nacional del Dirigente Social, que fue en el mes de agosto".*

SR. PRESIDENTE CORE, *solicita: "Sí, Secretario Ejecutivo, por favor, llame a votar".*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S), llama a votar: *"Los Consejeros, Consejeras que estén de acuerdo en la intervención de la señorita Leslie Zapata Vázquez, invitada del Consejero Marcelo, por favor levanten la mano. Gracias, consejeros ¿Presidente".*

SR. PRESIDENTE CORE, manifiesta: *"Apruebo".*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S), agradece.

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., expresa: *Gracias Consejeros.*

INTERVENCION

"Aski Suma Jayp´u Kullakanaka Jilatanaka Nayat Sutimaj Lesliwa (saludo en aymara). *Buenas tardes, hermanos, hermanas.*

Me presento; soy Lesly Zapata Vázquez y le quiero agradecer a Marcelo este espacio que me invitó para poder hablar un poco, quizás de este premio, pero mucho más del premio, quiero hablar de lo que cómo se llegó a este premio, y que también lo que significa y lo que también podemos ayudar a impactar a la problemática o mejor dicho en muchas cosas sociales de la comuna de Putre.

Yo soy descendiente del pueblo de Socoroma; esas son mi... es la descendencia de mis abuelos, y bueno, como decía Marcelo, yo soy Lesly Zapata Vázquez, tengo 29 años y este año fui galardonada por el Presidente de La República con el Premio Anual de la Dirigencia Social, y bueno, es por identidad y patrimonio.

Yo tampoco sabía que me había ganado, por mi trayectoria, por identidad y patrimonio, por la puesta en valor de nuestro sitio de Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan, que tenemos acá en la región de Arica y Parinacota, y que hemos visto que esta imposición, porque, al fin y al cabo, el nombramiento de este sitio es una imposición por parte de las cancillerías, en donde no hubo una consulta ni una relación con las comunidades aledañas sobre este nombramiento a sitio Patrimonio Mundial. Pero, ante las adversidades, tenemos que buscar las oportunidades. Y siempre se ha dicho que este es un sitio que se puede explotar para el turismo, el desarrollo económico a través de eso, de ese eje. Sin embargo, han pasado 11 años y no ha pasado nada. Al contrario, las comunidades sienten que ha sido un engaño todo este nombramiento ¿Y para qué? Para seguir viendo el despoblamiento día a día, que el censo ha sido más catastrófico cada vez que pasa, cada vez que tenemos nuevos números; son cifras alarmantes y desconcertantes, en un ecosistema donde tampoco es tentativo para los jóvenes volver, porque, si ven a los nietos y nietas de los y las comuneros, ¿en dónde están? muy pocos siguen resistiendo, porque estar en esta región es resistir, estar en el altiplano es resistir y ustedes mismos han estado en el territorio y siempre hemos dicho, desde las comodidades de nuestra casa y también me incluyo a mí, es fácil hablar, pero los que están arriba tienen otra realidad muy distinta, desde donde ni siquiera tienen un consumo de agua en condiciones adecuadas, salubres, a ese nivel.

Bueno, más que nada, ocupar este espacio para eso, en realidad, nuestra... el tema de la comuna de Putre, y en general el mundo indígena, es muy amplio, tenemos muchas falencias, y a través de esto seguir mencionando y mostrando lo que ha pasado: 11 años y no ha pasado nada en el sitio, es un desarraigo total de las comunidades con la misma cosmovisión, y eso lo podemos ver, y se siente y se ve también, entonces, estamos haciendo un trabajo social, yo llevo haciendo un trabajo social con la puesta en valor de este sitio que, sin duda alguna, puede ser un realce para el desarrollo turístico de esta región y seguimos resistiendo como comunidades, organizando las pequeñas bases sociales que desean trabajar esto, y que, de a poquito, estamos impulsando para que se vuelvan a reencontrar con esa esencia perdida, que el proceso de colonización, de chilenización, también fue muy avasallador, y que hoy en día los volvemos a conectar de a poco.

Entendemos que es un trabajo arduo y difícil, pero no deja de ser menor, de mis 5 años que llevo trabajando en esta materia con la Corporación Chucuruma, que fue la corporación que yo misma fundé el 2020— seguimos haciendo pequeñas articulaciones de vinculación. Este año, al menos con la comunidad de Zapahuira, hicimos una vinculación a nivel binacional con los hermanos de Bolivia, para que nos enseñen a conservar y mantener este camino, para volver a hacer lo que históricamente ha hecho este camino, que es conectar lo de arriba y lo de abajo, el occidente y el rural. Eso, hasta hoy en día, sigue haciendo e intercambiarnos, y conocernos, y vernos es muy importante, por eso es que siempre abogamos, y en realidad, las cifras son aplastantes cuando vemos que los fondos del Ministerio de Cultura se van a ver afectados, cuando vemos que el presupuesto también regional se ve afectado, en especial a las zonas rurales.

¿Y para qué decir? Vamos a tener que seguir resistiendo, vamos a tener que seguir gestionando a honores, porque eso es lo que hemos hecho constantemente. En alguna instancia nos hemos acercado al Gobierno Regional, sabemos ya las falencias que tenemos que trabajar y cómo poder vincularnos, pero esperamos, quizás desde aquí, activar la mesa regional de Qhapaq Ñan, que se dejó abandonada el 2023–2024, que lo hemos dicho a distintas instituciones, de que por favor lo logremos levantar.

Sabemos que hay una brecha social, sabemos que hay una falencia por parte de la administración del sitio, pero esto es autónomo. ¿Hasta dónde llega nuestra autonomía? También me lo pregunto yo. ¿Hasta dónde llegan nuestras normas naturales y las positivistas, que son las que nos rigen en el mundo occidental?, entonces, es importante activar esta mesa para que, a través de todos los órganos públicos, podamos empezar a activar pequeñas iniciativas con respecto a este sitio y al desarrollo de las comunidades que están aledañas a este sitio, porque, si no ven que las instituciones se mueven, ellas más dejadas se van a quedar y consideramos que esta mesa, que sin duda alguna puede vincular infraestructura, podemos visualizar y también concretar encuentros a nivel internacional, nacionales. Podemos fortalecer la gestión, cosa que también es una falencia que tenemos a través de medida interna, pero que se está trabajando y es un trabajo sumamente lento, arduoso, y que no hemos bajado los brazos, al menos yo, personalmente, no los he bajado.

Sigo intentando vincularlos a todos por igual, vincularnos de manera a nivel nacional con otras comunidades de otras regiones de Atacama. No es lo mismo hablar de Chinchorro que hablar de Qhapaq Ñan, ya que, a diferencia de nosotros, estamos vivos, nosotros seguimos en la comuna, y, a diferencia de... tenemos que administrarlo entre seis comunidades más a nivel nacional de la macrozona norte, entonces, no es una figura fácil de llegar y concretar e imponer, sino que se trata de democracia, justamente conociendo las realidades de todos los territorios que están involucrados con este enorme sitio, y que sin duda alguna lo podemos posicionar para el desarrollo económico local.

Solamente decir eso. Ojalá que desde aquí también podamos impulsar eso. Este noviembre tenemos una actividad en el territorio, donde se les va a hacer llegar formalmente una invitación a todo el cuerpo colegiado del Consejo Regional, y también al Gobernador presente, donde vamos a estar invitando a un equipo del Ministerio del Perú, que se dedica netamente a la conservación, a la mantención, con un equipo especializado de arqueólogos, de arquitectos, de biólogos, para que enseñen y muestren cómo ellos trabajan esta materia tan delicada, que es controversial: cómo intervenimos un

sitio patrimonial con tantas restricciones por parte de las comunidades, y ellos nos van a enseñar cómo han trabajado en Perú.

Eso es lo que va a pasar en noviembre, y queremos dejar los invitados a todos, para que puedan darse cuenta de que esto sí es posible; han pasado 11 años y nadie ha puesto un clavo en Qhapaq Ñan para el desarrollo, ni siquiera un letrero para posicionarlo como un área protegida. El Estado, al contrario, a través del desarrollo, que esperamos que sea con pertinencia, atropella y sigue destruyendo el sitio y no hay ninguna retribución a este, entonces, 11 años y no hay ni un clavo, ni un letrero.

Consejeros, Gobernador, llega a ser lamentable que tenemos un enorme potencial, un tesoro para poder explotarlo, y está ahí, votado, llenándose de basura, viendo cómo las constructoras lo siguen destruyendo, viendo cómo la naturaleza, porque eso es inevitable, y también tenemos que saber prevenirlo y gestionarlo, sigue destruyéndolo y aquí sentados, esperando que todo pase, mientras que la naturaleza y el tiempo hacen lo suyo y no, no es posible.

Así que solamente eso y bueno, es el reconocimiento de mi premio a la dirigencia anual, y esperando que justamente esto también nos ayude a dar una voz más. Y, por supuesto, como ustedes han mencionado, acá hay un montón de materias relacionadas al agua.

Yo también soy joven, y tenemos una descendiente del pueblo de Ticnamar que está yendo, y también la quería promocionar, que está yendo al Congreso de Derecho en la Universidad de Chile en octubre, y ella igual estaba buscando recursos para poder representar a ella y a la dinámica del derecho de pueblo indígena, de liderazgo de mujeres indígenas en los cargos políticos y dirigenciales.

Así que nada, mandarle un saludo muy grande a Arancelí Cortés, descendiente del pueblo de Ticnamar. Así que eso, consejeros, aprovechar esa instancia para estas cosas.

El 25 de septiembre, ya que don Carlos Ojeda tenía el tema del agua, tenemos un seminario con la carrera de Derecho, referente justamente al derecho de agua y la administración de las comunidades, porque es relevante cómo las comunidades administran el recurso hídrico, una problemática que también estaban tratando acá.

Los dejo cordialmente invitados con mi profesor de Derecho, estábamos justamente viendo eso, para el 25 de septiembre a las 4:00 hrs. de la tarde en UTA Saucache para que también puedan hacerse presentes y a través de Marcelo y a través del profesor Ojeda les voy a retransmitir el afiche de esa instancia, para que también podamos abordar esos temas que están relevantes para el mundo indígena. Sin más que cortarles más tiempo, me despido y nos estamos viendo en otra instancia y ojalá verlos en noviembre. Eso."

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O,. expresa: *"Darle las gracias a todos los a todos los consejeros, ¿cierto? que es importante son los dirigentes y las dirigentes de nuestra región, más aún cuando se descentraliza estos espacios y todavía, cierto, también lo más importante viniendo de una mujer joven, cierto, que desde ahí se tiene que empezar a construir un camino para seguir construyendo más adelante una sociedad que vele por la justicia social y la dignidad de la persona humana.*

Para terminar, solamente dos cositas, dos puntos varios míos, lo segundo al Gobernador ¿qué cosa, disculpe?"

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *"Consejero, lleva 11 minutos".*

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., expresa: *"Sí, por eso bien cortito. Hay otros consejeros que se han alargado más y no le dicen nada, a mí primera vez que me llama la atención por el tiempo.*

Lo segundo es el tema de... Gobernador, he mandado a la fecha cinco oficios de solicitud de información según la ley..., no, la 20.285, el artículo 14 son 20 días hábiles para las respuestas. Hay unos oficios que ya le quedan 5 días y cumple el plazo, entonces, solicitaría por favor, que se me dé respuesta a los oficios que he enviado, tal cual se hace por la Secretaría Ejecutiva, ¿cierto? He respetado bastante el protocolo, así que solicito, por favor, que se me dé la respuesta y finalizo deseándole a cada uno de los colegas, a usted Gobernador, a todos los que estamos en esta mesa, unas muy felices fiestas patrias, también a toda la región de Arica y Parinacota, debo decir, cierto, que ha sido un tiempo bastante bonito

en el sentido de que al igual que todos ustedes, cierto, hemos participado de lo que fueron las fiestas patrias en General Lagos.

El viernes tuve la oportunidad de asistir al inicio de la comuna de Camarones y en Cuya también, entonces, vi también algunos consejeros allá en Belén, en el inicio de las fiestas patrias, así que desearle a todas sus familias felices fiestas patrias y que tengan también un bonito compartir familiar y un tiempo de descanso que es justo y necesario para la última etapa del año, muchas gracias".

SR. PRESIDENTE CORE., expresa: *"Que descanse harto la fiesta patria Consejero, descanse harto. Consejera Denisse".*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., señala: *"Muchas gracias, Gobernador. Solamente quiero solicitar que exista coordinación a la hora de que... ¿Gobernador? solamente quiero solicitar coordinación cuando se realicen comunicados en la página del Gobierno Regional. Yo entiendo que usted es el Gobernador, pero el Gobierno Regional es Gobernador más Consejeros y Consejeras Regionales, esa es la figura; entonces, cuando existen de alguna manera comunicados, tanto como escritos, como verbales, es como que nos estuviera representando a todos, es decir, a los Consejeros, Consejeras y a usted como Gobernador. Solicitaría una vez más que exista una coordinación, porque, por ejemplo, lo que hablaba Ignacio, lo cual estoy muy de acuerdo, respecto de que se está hablando del presupuesto regional, usted también salió con una declaración en la página del Gobierno Regional, se entiende de que recién se están entablando las conversaciones, las discusiones. Entonces, yo creo que es importante una coordinación para poder evitar, cierto, ciertas incomodidades también, entendiendo que, en la mesa del cuerpo colegiado existen distintos sectores políticos, eso es una cosa.*

Y lo segundo, Gobernador, le quería solicitar también, se vienen ya, en unos días más empiezan ya las campañas electorales, entonces también le quería solicitar como de alguna u otra manera, cierto, cuidado con la integración de diferentes actores políticos parlamentarios a reuniones o cosas que tengan relación con el Gobierno Regional y con el Consejo Regional, que, si se les va a extender la invitación a uno, se les extienda la invitación a todos y todas. ¿Por qué? porque hace muy poco vi una publicación en las redes sociales del Gobierno Regional, donde se estaba trabajando en Asocapec y a lo menos yo, como Consejera Regional, no estaba al tanto, pero sí había un senador, entonces, a lo mejor tiene injerencia esa participación del Senador, puede significar algo que tenga relación con lo que estamos siendo, con lo que se convocó a la reunión, pero creo que para evitar cualquier malentendido en esta época que vamos a tener, electoral, yo creo que es importante estas cosas poder conversarlas y manifestársela para ser un poco cuidadosos. Eso, Gobernador".

SR. PRESIDENTE CORE, indica: **"***Gracias, Consejera. Consejera María José. "*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., expone: *"Gracias, Presidente, tengo dos pequeños puntos varios. El primero es un encuentro, en cargo del CORESOC, que tiene un encuentro de la sociedad civil el día 27 y 28 de septiembre, entiendo y me copiaron que el 18 de agosto, de hecho, en la última reunión se quedó de poder consultar si podían aportar al Gobierno Regional de alguna manera con pasajes para poder asistir a esta actividad, hasta el día de hoy no han recibido respuesta; hoy 15 de septiembre vuelven a mandar el correo respecto a la invitación; están en contacto con la señora Marcela igual, para que después consulte aquello, pero en la última, no, en la penúltima reunión de CORESOC salió esta consulta y todavía no ha sido respondida y estamos acercándonos a la fecha, así que hago el encargo de aquello, digamos, respecto que se pueda resolver y se le pueda responder. Estoy en copia también y si no lo vuelvo a reenviar yo".*

SR. PRESIDENTE CORE, indica: **"***Consejera, lo que pasa que, sí se le respondió no ha lugar, porque no son funcionarios públicos, el Administrador puede profundizar en esa, en ese punto que usted plantea".*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., contesta: *"Por favor, sería bueno para..., porque están viendo en línea, también, on line."*

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, JOSE IGNACIO PALMA S., señala: "Sí. *No, no, no es posible, no es posible, considerando que el Gobierno Regional solo puede financiar pasajes a funcionarios, ellos no invisten la condición de funcionarios".*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., consulta: **"***Tendrían entonces que presentar algo como asignación directa, ese estilo en caso de una, es una instancia particular, porque el Consejo Regional del Gobierno Regional ¿o no existen legalmente ningún tipo?"*

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, JOSE IGNACIO PALMA S., señala: *"Yo no creo que exista ninguna vía al respecto, porque la asignación directa ya fue ampliamente debatida esta mañana ¿Cuáles son las condiciones de orden para la admisibilidad?".*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., manifiesta: **"***Okay, encuentro que es un encuentro regional que se dé carácter particular, pero si bien es carácter social, que tiene que ver justamente como hito único, pero es lo que les informaré y también estoy segura de que lo están viendo de manera online, la Sesión de la misma manera. Dicho esto, a mí me gustaría y me sorprende igual un poquito lo que ha sucedido los últimos, los últimos días y quisiera plantear una reflexión si es que me pudiesen escuchar.*

Presidente y Consejeros, hoy quiero recordar que, en Chile en algún momento, vivimos una dictadura cívico-militar que asesinó, torturó y persiguió a miles de personas, no fue un exceso, no fue una, sino fue una política de estado que quebró la democracia e intentó imponer el miedo a través del silencio. Por eso la democracia que tenemos no es un regalo, es una conquista que costó vida y sufrimiento. Cuidarla significa fortalecer las instituciones, significa garantizar derechos y construir decisiones de cara a la ciudadanía, sin abusos de poder, ni corrupción. No podemos permitir que el negacionismo, ni la indiferencia borren una verdad histórica.

La defensa de la democracia es activa, se ejerce con memoria, con justicia y con honestidad, quienes hoy representamos a la región tenemos la obligación ética de asegurar que nunca más el miedo ni la violencia vuelvan a ser una herramienta de poder en Chile y con esto también quisiera visibilizar que durante el mes de agosto por primera vez se reconoció a un estudiante de educación media del liceo A-1, desaparecido, oficialmente, como desaparición forzosa en el año '86, si no me equivoco, 86 donde hubo un reconocimiento de los propios estudiantes a un caso que durante 40 años no, no se había podido visibilizar de manera oficial. Hoy el estado de Chile lo reconoció y oficializa la desaparición forzada de Luis Pino Soto, después de más de 40 años de lucha por parte de su familia. Este reconocimiento se produjo en el contexto del Plan Nacional de Búsqueda de Personas Detenidas Desaparecidas, impulsada por el Ministerio de Justicia. ¿Por qué lo visibilizo? porque hubieron, no, más de una persona me consultó en cómo podíamos avanzar respecto a este hito del 11 de septiembre y al tema de la dictadura y yo insisto y quisiera transmitirles que la única forma de superar cada hecho, de avanzar en cada hecho, es con justicia, si avanzamos en la justicia, efectivamente vamos a poder avanzar en ese dolor de tantas familias que aún siguen buscando a sus seres queridos. Solo a modo de reflexión. Muchas gracias por la escucha. "

SR. PRESIDENTE CORE, indica: **"***Muchas gracias, Consejera. Consejero Hermes".*

SR. CONSEJERO HERMES GOMEZ G., expone: **"***Gracias Presidente. Yo tengo un punto que se divide en cuatro, pero no uno, más que nada, en relación con lo que mencionaron un poco antes los colegas respecto al tema del agua. Participé en una actividad el viernes, ¿no es cierto?, en la cual se mencionó y se demostró que hay un tema de escasez hídrica a nivel regional, el cual es bastante relevante y preocupante. Todo esto enmarcado en la política de agua que está haciendo el Gobierno Regional dirigida para los próximos 30 años. En base a eso, quiero consultar, Gobernador, si es que el embalse*

Livilcar y el embalse Umirpa están considerados por el MOP en la cartera del Plan de Zonas Extremas, lo cual sería bastante relevante para la región, y en caso de que no estén, poder pelear ese tema porque creo que es bastante relevante, considerando que el Plan de Zonas Extremas es para los próximos 10 años, aun, todavía no pasa el MOP para la comisión que estamos revisando, pero quiero poner los antecedente para poder hacer esa lucha que es prioritaria para la región. Lo segundo... no, eso sería todo, Presidente".

SR. PRESIDENTE CORE, indica: "*Consejero, solamente cuando les toque o les corresponda en la misión con el Ministerio de Obras Públicas, soliciten el embalse del Livilcar. Nosotros lo andamos, ellos lo bajaron, pero para que ustedes se lo pidan, sería bueno que se lo pidan".*

SR. CONSEJERO HERMES GOMEZ G., expone: "*Tal vez es una lucha que tenemos que dar a nivel regional, porque, desde mi punto de vista, es incomprensible que el MOP baje el embalse de Livilcar y de Umirpa, considerando la crisis hídrica ".*

SR. PRESIDENTE CORE, aclara: "*El de Umirpa creo que lo mantuvo, el de Livilcar lo bajó, pero, de todas maneras, cuando vengan a exponer, pídanlo, déjenlo establecido y nos informan. Nosotros trataremos de hacer las gestiones con la Ministra de Obras Públicas para que cambie esa visión. Consejero".*

SR. CONSEJERO HERMES GOMEZ G., indica: *"Gracias, Presidente".*

SR. PRESIDENTE CORE., señala: "*Consejero Linares".*

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., consulta: "*Gracias, Presidente, muy breve. Solo consultar si se envió algún oficio respecto a los parlamentarios de la región, para que puedan defender que en el presupuesto que tienen que aprobar se mantenga la glosa que permite que nuestros deportistas puedan ser financiados con asignación directa como personas naturales. Habíamos quedado en eso hace un tiempo. No quiero que se diluya de repente y quede en nada. Entonces, si no se envió, pedir que se envíe el oficio para que se mantenga esta buena política que ha funcionado y que necesita tanto nuestra región de Arica y Parinacota por estar lejos de todo, prácticamente, eso, señor Presidente.*

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: "*Gracias, lo vamos a plantear, Consejero. Consejera Romina" .*

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., expresa: "*Gracias, Presidente. Sí, solamente añadir lo que había comentado el Consejero Ojeda, de la Comisión de Presupuesto, y que efectivamente, porque, de hecho, ha habido varias confusiones de repente, porque como se cita a Presupuesto y después a PEDZE, y se cita otra vez a Presupuesto e Infraestructura, se tiende a generar confusión, pero ya está más o menos resuelto.*

En esa oportunidad le consultamos a Francisco que nos hiciera llegar cuánto del presupuesto que ya se ha gastado, actualmente, o que ´Indica Chile´, -valga la redundancia-, efectivamente correspondía al presupuesto de este año, es decir, con iniciativas nuevas y no de arrastre; bueno, él me acaba de responder, porque le mandé un mensaje y no había llegado formalmente la información, entonces me dice que el 43% que se ha pagado corresponde a iniciativas nuevas de este año, es decir, al Consejo actual, y el 57% es arrastre. Nosotros acá somos bien objetivos y respetuosos con las críticas en tema presupuesto, porque sabemos que cuando cambian los Gobiernos Regionales, de por sí hay mucho dinero que viene arrastrándose de iniciativas anteriores y es por eso que juzgar una gestión de este gobierno, en base a lo que dice la ejecución presupuestaria, quizás no es tan responsable, más bien miraríamos al futuro, porque ya el próximo año sería netamente gestión suya.

También comentarles a los Consejeros que, en Régimen Interno, porque se había programado una Comisión de Infraestructura con Presupuesto para el día de mañana para continuar viendo PEDZE, antes de empezar el Plenario, a raíz de varias propuestas de los mismos Consejeros, optamos por cambiar esta Sesión para la semana del 22, entonces, tendríamos el 22 y el 23 para terminar de ver

PEDZE esos dos días, y lo que sí, mañana querían convocar una reunión de Presupuesto para ver el Programa 01, el que indica el funcionamiento del Gobierno Regional. Como estamos a menos de 48 horas para hacer la convocatoria, según nuestro reglamento, lo quería dejar públicamente en la mesa, que ese fue el acuerdo que se tomó en Régimen Interno. Entonces, mañana no habrá Comisión de PEDZE, sino más bien, de Presupuesto para ver el Programa 01. Solamente estaría invitada la DAF y los Consejeros que quieran venir; ahora voy a redactar el correo a César".

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *"Ya. No habiendo más... Consejera Lorena".*

SRA. CONSEJERA LORENA VENTURA V., expresa*: "Gracias. Sí, quería hacer mención en mis puntos varios al Plan de Zonas Extremas, porque, bueno, con la Presidenta de Presupuesto se han coordinado las primeras reuniones, y para recalcar que entre el 22 y 23 se van a terminar las reuniones con las entidades que faltan.*

Quería consultar a usted, Gobernador, respecto de los municipios. Conversando con algunos Alcaldes, y principalmente el Alcalde de Camarones, me indican que cuando se trabajó el Plan de Zonas Extremas con los funcionarios del Gobierno Regional y más la consultora Tobar y Tobar en terreno, en las comunas se levantó la información, después esa información llegó al Gobierno Regional y allí se hizo un filtro de los proyectos y de las iniciativas; posteriormente, ese filtro no deja contento o 100% satisfechos a algunos municipios, porque esos proyectos que no va a poder considerar el municipio, porque hay entidades o servicios públicos que se dedican o son los especialistas en esas materias, es que yo le consulto a usted, si esas coordinaciones de los municipios están informadas también al Gobierno Regional, porque hay proyectos que no vamos a ver aquí nosotros, cuando llegue el municipio de Camarones o el de General Lagos, proyectos que están quedando al margen, porque los tienen que abordar otros servicios públicos. Eso es lo que me explicaron los alcaldes, pero ¿esas coordinaciones están por escrito? Porque va a llegar de repente el MOP, y el alcalde de Camarones tenía contemplado lo que decía recién el Consejero Gómez respecto de canalización o estanques de regadío, y eso no está contemplado en el municipio, porque lo sacaron para que lo contemple el MOP, pero si el MOP no lo tiene aquí, esa coordinación, ese respaldo por parte del municipio, ese documento me refiero, ¿lo manejan ustedes? ¿Qué proyectos están dejando afuera los mismos servicios públicos o ustedes como Gobierno Regional? Eso es lo que quería saber".

SR. PRESIDENTE CORE, señala**:** *"Consejera, eso es en PEDZE".*

SRA. CONSEJERA LORENA VENTURA V., responde*: "Si, en Plan de Zona Extrema".*

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: *"Consejera, lo que pasa es que son las unidades técnicas las que cargan sus proyectos en Chile Indica o en la plataforma, nosotros extraemos todo ahí., no vemos nada de palabra, ellos cargan, no lo vemos. Lo peor que puede pasar, por ejemplo, que nos ha pasado, es que el IND carga "piscina olímpica" y la municipalidad también carga "piscina olímpica". Los dos cargan el mismo proyecto, y ahí es donde nosotros oficiamos y les preguntamos: oigan, ¿cuál va a ser la unidad técnica? Y ahí dilucidamos y nos quedamos con ese proyecto. Pero no es que algún proyecto se quede fuera porque no conversamos. Ellos lo cargan. La única forma de que su proyecto no quede es porque no lo cargaron".*

SRA. CONSEJERA LORENA VENTURA V., contesta*: "Ya, Gobernador, gracias. Y respecto de esos proyectos potentes, quiero transparentar que participé de reuniones, por ejemplo, en Putre, y aquí también en Arica, entonces, cuando las comunidades plantearon una infinidad de proyectos, yo espero que se reflejen en la exposición que hagan los municipios. Y si no lo hacen los municipios, espero que esté en esas entidades o servicios públicos que son las unidades, que son los especialistas en estas materias, porque usted acaba de dar el ejemplo de que Umirpa y Livircar, los estanques, no están considerados en el MOP, entonces, nosotros, los Consejeros, tenemos que dar esa pelea acá, porque si*

ellos nos van a pedir A, B y C, nosotros no podemos transar A, porque nosotros necesitamos esto para la comunidad, eso es lo que dice la comunidad, entonces aquí tiene que ser esa negociación, no podemos esperar que lo resuelvan en Santiago, nosotros tenemos que resolverlo aquí Gobernador.

Y mi tercer punto tiene relación con estas actividades en las cuales el Gobierno Regional, el Consejo Regional, ha aprobado los recursos. Por ejemplo, la Política Regional de Recursos Hídricos. Eso está financiado por el Consejo Regional, por el Gobierno Regional, entonces aquí también ejemplo, ¿no? Pero, he participado de otras actividades donde no se nota la presencia del Gobierno Regional o del Consejo Regional, me refiero a la imagen corporativa, los pendones, eso no está, no está, lo echo de menos, o se nota muy poco, por ejemplo: en CONAF, fuimos a una actividad con los Consejeros Regionales, usted mismo, Gobernador, y se hablaba de los tres programas que financió el Gobierno Regional de 3.000 millones de pesos ¿Y dónde estaba el CORE? ¿El logo del Gobierno Regional? Abajo. Ahí abajo, nadie lo veía. Entonces, la comunidad también tiene que estar interiorizada de que estos recursos los ha aprobado el Consejo Regional, que son fondos del Gobierno Regional. A eso apelo también, para que haya mayor cuidado y preocupación por visibilizar los recursos que aprueba este Consejo Regional para la comunidad en diferentes materias, eso no se ve, o se ve muy poco.

Entonces, eso es lo que también apelo, para que los funcionarios del Gobierno Regional, cuando tengan que llevar el pendón, ahí esté el pendón del Consejo Regional del Gobierno Regional, gracias, Gobernador".

SR. PRESIDENTE CORE, expresa: "*Muchas gracias, Consejera. Vamos a mejorar y fortalecer esa parte. La verdad es que el equipo de comunicaciones lo achiqué y estamos haciendo un trabajo más técnico que publicitario, pero usted tiene mucha razón al decir que la gente no se entera de qué es lo que financiamos y qué no financiamos, pero vamos a mejorarlo. No habiendo más solicitudes de palabra, y cumpliendo las cinco horas de Sesión y no siendo necesario extenderla, porque estamos pasados solo dos minutos, damos por finalizada esta Sesión número dieciocho del Consejo Regional. Que tengan todos unas felices fiestas patrias, y, don Carlos Ojeda, nuevamente las disculpas correspondientes. Que estén muy bien".*

Sin más puntos que tratar, el Sr. Gobernador Regional- Presidente CORE, levanta la Sesión, siendo las 15:41 horas.

Conforme, Arica 15 de septiembre 2025.

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
SECRETARIO EJECUTIVO

CÉSAR CRISTIAN ROZAS TRONCOSO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA